

## Instituto San José LI-2 Nivel Superior

Asociación Civil Hermanos Misericordistas Libertad 341. 4200 - Santiago del Estero secretariasuperior@sanjosesgo.edu.ar Tel (0385) 421-1579 / 424-0161 Tel. Fax 424-0073



## **INGRESO 2025 NIVEL SUPERIOR**

Se informa a los interesados que para realizar la inscripción a una de las carreras que conforman la oferta educativa del Nivel Superior, se debe tener en cuenta que:

- A) El canal de comunicación para todo tipo de consultas e inquietudes serán las siguientes direcciones de correo electrónico de acuerdo con la carrera en la que se inscriba:
  - PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA: geografiainscripciones@sanjosesgo.edu.ar
  - PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA: economiainscripciones@sanjosesgo.edu.ar
  - PROFESORADO DE INGLÉS: inglesinscripciones@sanjosesgo.edu.ar
  - PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA primariainscripciones@sanjosesgo.edu.ar
  - PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL inicialinscripciones@sanjosesgo.edu.ar
- B) La inscripción podrá realizarse en función de las vacantes disponibles en el siguiente período:
  - ❖ Desde el martes 19 de noviembre hasta el miércoles 18 de diciembre de 2024.
- C) Para realizar la inscripción deberá:
- 1. Presentar en dirección de carrera la siguiente DOCUMENTACIÓN:
  - ➤ Fotocopia de Certificado de Estudios COMPLETO de Educación Secundaria, autenticada por Rectoría o Vicerrectoría del establecimiento que lo otorgó o constancia de finalización de estudio en la que explicite que NO ADEUDA ninguna asignatura.
  - Fotocopia de Acta de Nacimiento original legalizada con expresa mención del lugar de nacimiento (localidad-provincia).
  - Fotocopia de DNI o del DU o constancia de trámite iniciado.
  - Constancia de CUIL.
  - Dos fotos carnets iguales y actualizados.
  - Certificado de Buena Conducta.
  - Declaración Jurada de Salud (imprimir desde la página y no completar)
  - Ficha de inscripción (imprimir en doble faz desde la página y no completar)
- 2. Abonar el importe de MATRÍCULA correspondiente en caja municipal con el DNI
- 3. Una vez acreditado el pago se dará por finalizada la inscripción
- D) Una vez inscripto, el ingresante debe cursar y aprobar el CURSO INTRODUCTORIO con el 100% de asistencia y actividades propuestas con instancias de recuperación.
- E) Las fechas de inicio de actividades académicas: curso introductorio y dictado de clases, serán comunicadas oportunamente